

## Comunicado a la opinión pública

El Sistema Universitario Estatal (SUE), conformado por las 32 universidades estatales del país, ante el problema de salud pública que representan las infecciones por COVID-19, declara su compromiso con las autoridades sanitarias y de educación para contener la diseminación del virus respiratorio.

El SUE es consciente que el COVID-19 es un problema serio para las actividades de la educación superior y que las medidas de contención de la OMS, CDC y el Ministerio de Salud deben ser aplicadas con rigurosidad. El SUE a través del Consejo de Rectores pondrá en práctica intensivas campañas pedagógicas para promover hábitos de higiene estrictos que contribuyan a contener la diseminación de este virus emergente.

Entre las medidas que se han tomado en las universidades del SUE se encuentra:

- Implementar la directiva ministerial No 04 de 22 de marzo de 2020, en la que el Ministerio de Educación Nacional le informa a las universidades que debido a la declaración de la pandemia los programas académicos con registro calificado en la modalidad presencial, pueden adoptar actividades virtuales por las circunstancias conocidas.
- No suspender el semestre académico en curso, ni el inicio del primer semestre del 2020 o del segundo semestre del 2020, propiciando que los procesos misionales se desarrollen con apoyo de metodologías TIC, dependiendo de la naturaleza de los contenidos curriculares; esta medida incluye las funciones del personal administrativo, que ejercerá su labor por medio del trabajo en casa con apoyo en herramientas virtuales y coordinado con las respectivas directivas de las instituciones.
- El SUE, ha solicitado a los ministerios de Educación y de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que adelanten las gestiones necesarias de manera pronta y oportuna para que los estudiantes de las universidades públicas puedan disponer de planes de datos, internet y computadores durante el tiempo que dure la crisis generada por la pandemia COVID-19.
- El SUE ha puesto al servicio del país, toda su capacidad científica, técnica, tecnológica y humana para responder a la crisis. Así mismo, en el diagnóstico, seguimiento epidemiológico y promoción de la salud de las comunidades de influencia en sus regiones; a través de los laboratorios de nuestras universidades.
- Es importante unir esfuerzos entre distintos entes gubernamentales y universidades para que los cerca de 20 millones de colombianos que no tienen acceso a internet lo puedan hacer mediante estrategias a corto y mediano plazo, de tal manera que puedan acceder a distintos servicios esenciales a través de canales virtuales.
- Una vez se haya estabilizado la problemática sanitaria generada por la pandemia, es importante estructurar medidas y estrategias para la reactivación de la economía regional para lo cual es necesario:
  - Cuantificar los impactos regionales económicos y sociales por sectores (empleos, ingresos y de salud de la población).
  - Identificación de oportunidades económicas pospandemia.
  - Orientaciones de políticas e inversiones públicas de mayor impacto para la reactivación económica.
  - Recomendaciones para los ajustes de los planes de desarrollo de las entidades que salvaguarden la vida de los ciudadanos y fortalezcan el tejido social.

El Sistema Universitario Estatal colombiano se declara desde este momento en sesión permanente, para hacer seguimiento y evaluación a los procesos académicos y formativos que se adelantan por medio de las distintas mediaciones pedagógicas para garantizar que se cumplan los objetivos de aprendizaje.

**JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO**  
Rector, Universidad de Córdoba  
Presidente Sistema Universitario Estatal - SUE  
Marzo 25 de 2020